


Traslado por competencia- Solicitud cancelación del RNT

Diana Moreno Grimaldo <dmoreno@fontur.com.co>

Lun 9/11/2020 2:56 PM

Para: contacto@ccc.org.co <contacto@ccc.org.co>

CC: Adriana del Pilar Paez Henriquez <apaez@fontur.com.co>

 1 archivos adjuntos (41 KB)

SOLICITUD EDINSON RUIZ CUARTAS.png;

Bogotá D.C., 9 de noviembre de 2020

Doctora

CLAUDIA MILENA BOTERO GIRALDO

Jefe Jurídica de Registro

Cámara de Comercio de Cali

cbotero@ccc.org.co

contacto@ccc.org.co

Cali

Asunto: Traslado por competencia solicitud del señor Edinson Ruiz Cuartas.

Respetada doctora Claudia Milena,


El señor Edinson Ruiz Cuartas identificado con Cédula de Ciudadanía N°94372982, el 26 de octubre de 2020 radicó en esta entidad mediante la plataforma de contáctenos solicitud en la cual requiere la cancelación del Registro Nacional de Turismo, de manera atenta y por ser de su competencia remito en adjunto la mencionada solicitud para su conocimiento y respectivos fines.


El correo de notificación de respuesta es el siguiente: edinsonruiz91@icloud.com.

Cordialmente.

DIANA FERNANDA MORENO GRIMALDO

Profesional Jurídico Senior de Contribución Parafiscal

 (57-1) 3 27 5500 ext. 1427

 Calle 28 # 13 A 24 Piso 6°

 dmoreno@fontur.com.co

 www.fontur.com.co

 Bogotá, Colombia



"Antes de imprimir este correo electrónico,
piense bien si es necesario hacerlo:

El medio ambiente es cuestión de todos"